



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo



Firmado por:
ZAMBRANO
COPELLO Rosa
Veronica FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 12/02/2024
17:58:48 -0500

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

N° 0008-2024-PD-OSITRAN

Lima, 12 de febrero de 2024

VISTOS:

El Informe N°00001-2024-CDS-OSITRAN de la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable; el Memorando 00351-2024-GA-OSITRAN de la Gerencia de Administración, el Memorando N°0053-2024-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorando N°077-2024-GG-OSITRAN de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N°010-2021-EF/51.01, se aprobaron las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – Edición 2020, emitidas en el marco de lo dispuesto en el numeral 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo N°1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, por medio de la Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, se aprobó la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 - *“Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”*, así como el *“Instructivo para la Declaración del Inicio y Conformación de las Comisiones de Depuración y Sinceramiento Contable para las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”*;

Que, a través de la Resolución Directoral N°012-2021-EF/51.01, se aprobó el *“Instructivo para la elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”*;

Que, mediante la Resolución Directoral N°013-2021-EF/51.01, se aprobó Directiva N° 004-2021-EF/51.01 - *“Lineamientos Contables para la Depuración y Sinceramiento Contables para la Depuración y sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”*;

Que, por medio de la Resolución de Presidencia N°00026-2021-PD-OSITRAN de fecha 15 de julio de 2021, se determinó el inicio de la depuración y sinceramiento contable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), orientado a determinar la existencia real de activos y pasivos de la Entidad y su correspondiente medición, conforme a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas;

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan
Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 12/02/2024 17:43:11 -0500

Visado por: CHOCANO PORTILLO Javier
Eugenio Manuel Jose FAU 20420248645
hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 12/02/2024 17:26:38 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su
FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 12/02/2024 17:12:36 -0500

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

Que, mediante Resolución de Presidencia N°00027-2021-PD-OSITRAN del 15 de julio de 2021, se dispuso la designación y aprobación de la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento (CDS), la misma que a la fecha viene llevando a cabo las acciones requeridas para dicho proceso;

Que, mediante la Resolución de Presidencia N°00007-2022-PD-OSITRAN del 31 de enero de 2022, se aprobó el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, por medio de la Resolución de Presidencia N°00019-2022-PD-OSITRAN del 25 de mayo de 2022, se aprobaron los resultados de avances del periodo 01-2022 (01/02/2022 – 31/03/2022) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, a través de la Resolución de Presidencia N°00032-2022-PD-OSITRAN del 08 de agosto de 2022, se aprobaron los resultados de avances del periodo 02-2022 (01/04/2022 – 30/06/2022) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, mediante la Resolución de Presidencia N°00040-2022-PD-OSITRAN del 07 de noviembre de 2022, se aprobaron los resultados de avances del periodo 03-2022 (01/07/2022 – 30/09/2022) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, por medio de la Resolución de Presidencia N°00011-2023-PD-OSITRAN del 10 de febrero de 2023, se aprobaron los resultados de avances del periodo 04-2022 (01/10/2022 – 31/12/2022) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, a través de la Resolución Directoral N°004-2023-EF/51.01, se aprobó el Instructivo para la elaboración del Informe de Análisis Contable de Activos y Pasivos en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contables;

Que, mediante la Resolución de Presidencia N°00020-2023-PD-OSITRAN del 02 de mayo de 2023, se aprobaron los resultados de avances del periodo 01-2023 (01/01/2023 – 31/03/2023) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, por medio de la Resolución de Presidencia N°00034-2023-PD-OSITRAN del 07 de agosto de 2023, se aprobaron los resultados de avances del periodo 02-2023 (01/04/2023 – 30/06/2023) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01;

Que, a través de la Resolución Directoral N°009-2023-EF/51.01 del 12 de setiembre de 2023, se aprobó el nuevo Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos"; y, deroga el aprobado mediante Resolución Directoral 014-2021-EF/51.01;

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

Que, mediante la Resolución de Presidencia N°00046-2023-PD-OSITRAN del 06 de noviembre de 2023, se aprobaron los resultados de avances del periodo 03-2023 (01/07/2023 – 30/09/2023) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán;

Que, el numeral 5.11 de la Directiva N°003-2021-EF/51.01, señala que el Titular de la Entidad es responsable, ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, de la aprobación de los resultados de los avances de la ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (PDS), propuestos por la Comisión Única, entre otros;

Que, el numeral 3.9 del Instructivo aprobado mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01, señala que la resolución que emita el titular de la entidad en la que se aprueba el resultado de avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, dispone además el registro contable y su presentación a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas; así también, el numeral 6.2.2 de citado instructivo determina que la fecha máxima de aprobación por parte de la titular de los resultados de avance del periodo 04-2023 vence el 12 de febrero de 2024 y la fecha máxima de presentación a la DGCP vence el 16 de febrero de 2024;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución Directoral N°017-2023-EF/51.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 22 de diciembre de 2023, se derogaron las normas emitidas en el marco del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, detallados en el Anexo que forma parte la misma; no obstante, la Disposición Complementaria Transitoria Única de la referida resolución señala que las entidades aplican las normas de depuración y sinceramiento contable hasta la presentación a la Dirección General de Contabilidad Pública, hasta el 01 de abril de 2024, del informe final y la resolución de aprobación de la culminación;

Que, a través del Informe N°00001-2024-CDS-OSITRAN, la Comisión Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, propone la aprobación de los resultados de los avances de la ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (PDS) correspondiente al periodo 04-2023 (01/10/2023 al 31/12/2023) y la actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (PDS), según formato del Instructivo (Anexo 2: Formato de Resultados de Avances de Ejecución del PDS, incluye actualizaciones a la programación);

Que, mediante el Memorando N°00351-2024-GA-OSITRAN de fecha 08 de febrero de 2024, la Gerencia de Administración expresó su conformidad respecto de la emisión de la resolución por parte del Titular de la Entidad, que aprueba de los resultados de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable – PDS del Ositrán, correspondiente al periodo 04-2023 (01/10/2023 al 31/12/2023) y la actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable;

Que, a través del Memorando N°0053-2024-GAJ-OSITRAN, la Gerencia de Asesoría Jurídica, considera jurídicamente viable la emisión de la resolución por parte de la Titular de la Entidad, que aprueba los resultados de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable – PDS del Ositrán, correspondiente al periodo 04-2023 (01/10/2023 al 31/12/2023) y la Actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable;

Que, por medio del Memorando N°077-2024-GG-OSITRAN, la Gerencia General, manifiesta que la propuesta de Resolución de Presidencia que aprueba los resultados de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable – PDS del Ositrán, correspondiente al periodo 04-2023 (01/10/2023 al 31/12/2023) y la actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, cuenta con su conformidad, remitiéndolo para su respectiva suscripción;

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

De conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral N°010-2021-EF/51.01; Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01; Resolución Directoral N°012-2021-EF/51.01; Resolución Directoral N°013-2021-EF/51.01; Resolución Directoral N°009-2023-EF/51.01; Resolución Directoral N°017-2023-EF/51.01; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N°012-2015-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los resultados de avances del periodo 04-2023 (01/10/2023 – 31/12/2023) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) y su actualización, contenidos en el Anexo 2 elaborado y presentado por la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento de la Resolución Directoral N°009-2023-EF/51.01, que aprueba el “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos”

Artículo 2.- Disponer el registro contable de los resultados aprobados en el artículo anterior, en el periodo 04-2023 (01/10/2023 – 31/12/2023) por la Jefatura de Contabilidad bajo la supervisión de la Gerencia de Administración, a nivel de entidad individual; y, asimismo, confirmar los registros contables a la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable

Artículo 3.- Aprobar la actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), el mismo que fue expedido mediante la Resolución de Presidencia N°00007-2022-PD-OSITRAN.

Artículo 4.- Disponer la remisión de la presente resolución y de los resultados de avances del periodo 04-2023 (01/10/2023 - 31/12/2023) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán, a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en estricta atención a las condiciones y plazos que la indicada dirección general establece.

Artículo 5.- Comunicar la presente resolución a la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable y a la Gerencia de Administración del Ositrán, para los fines correspondientes.

Artículo 6.- Disponer que la Oficina de Comunicación Corporativa publique la presente resolución en el portal institucional del Ositrán, ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/ositrán).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmada por

VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Presidente del Consejo Directivo

Presidencia Ejecutiva

Visada por:

JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO

Gerente General

Gerencia General



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

Visado por
JAVIER CHOCANO PORTILLO
Jefe de la Gerencia de Asesoría Jurídica
Gerencia de Asesoría Jurídica

Visada por:
THOU SU CHEN CHEN
Gerente de Administración
Gerencia de Administración

NT. 2024018749

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Anexo 2: Formato Resultados de Avances de Ejecución del PDS
Formato Resultados de Avances de Ejecución del PDS

Entidad: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Unidad Ejecutora: 1268
Periodo: 4-2023
Moneda: Soles

4-2023																									PERIODO 4-2023		
Moneda: Soles																											
Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles Errores	Tipo de Importe	Total Programación Inicial (1)	Total Programación Actualizada (2)	Fecha Fin	2022								2023								Total Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1) - (2)	d	
								T-1		T-2		T-3		T-4		T-1		T-2		T-3		T-4					
								Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución				
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	6. Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	343.05	0.00	30/09/2022					0.00	0.00											0.00	343.05	0.00	
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	6. Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	6,261,224.71	0.00	30/09/2022					0.00	0.00											0.00	6,261,224.71	0.00	
1101.050101	Fondos Sujetos a Restricción - Banco de la Nación	1. Análisis detallados que respalden los saldos de activos	Sobreestimación de activos, por exceso del valor en libros de activos	Registrado	103,249.48	0.00	30/09/2022					0.00	0.00											0.00	103,249.48	0.00	
1101.050201	Fondos Sujetos a Restricción en Inst. Finan. Privadas	1. Análisis detallados que respalden los saldos de activos	Sobreestimación de activos, por exceso del valor en libros de activos	Registrado	85,117.98	0.00	30/09/2022					0.00	0.00											0.00	85,117.98	0.00	
1101.06	Encargos	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos, por inadecuado registro de activos	Registrado	98,887,555.11	0.00	31/12/2022	98,887,555.11	98,887,555.11					0.00	0.00									0.00	98,887,555.11	0.00	
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	6. Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	13,995,852.51	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	13,995,852.51	0.00	
1101.1202	Endeudamiento interno - CUT	6. Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	600.00	0.00	31/12/2022	600.00	600.00					0.00	0.00									0.00	600.00	0.00	
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	2. Documentación soporte de activos	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	24,194.79	24,194.79	30/09/2022					24,194.79	24,194.79											24,194.79	0.00	0.00	
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Reclasificación de activos, por inadecuado registro de activos	Registrado	0.00	24,194.79	31/12/2022							24,194.79	24,194.79									24,194.79	-24,194.79	0.00	
1202.99	Cuentas por Cobrar Diversas De Dudosas Recuperación	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Reclasificación de activos, por inadecuado registro	Registrado	0.00	0.00	30/06/2023											0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas de Dudosas Recuperación	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	3,216,241.93	0.00	30/06/2023											0.00	0.00					0.00	3,216,241.93	0.00	
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Pendiente de revisión y confirmación por parte del área técnica	Registrado	3,216,241.93	0.00	30/06/2023											0.00	0.00					0.00	3,216,241.93	0.00	
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	13. Conciliación entre la información registrada en cuentas de PPE e intangibles y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos, por exceso del valor en libros de activos	Registrado	13,881.12	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	13,881.12	0.00	
1503.020102	Mobiliario De Oficina	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por exceso del valor en libros de activos	Registrado	85,529.85	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	85,529.85	0.00	
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	13. Conciliación entre la información registrada en cuentas de PPE e intangibles y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos, por exceso del valor en libros de activos	Registrado	2,332,836.71	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	2,332,836.71	0.00	
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por actualización de la vida útil	Registrado	17,176.43	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	17,176.43	0.00	
1503.020401	Mobiliario	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por actualización de la vida útil	Registrado	1,650.00	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	1,650.00	0.00	
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por actualización de la vida útil	Registrado	8,161.20	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	8,161.20	0.00	
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por actualización de la vida útil	Registrado	2,325.00	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	2,325.00	0.00	
1503.020903	Seguridad Industrial	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por actualización de la vida útil	Registrado	13,938.29	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	13,938.29	0.00	
1507.0302	Software	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de activos, por inadecuado registro de activos	Registrado	1,232,696.38	703,368.44	31/12/2023														703,368.44	703,368.44	703,368.44	529,327.94	0.00		
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	10. Criterios que respalden el reconocimiento de PPE (distinto de bienes inmuebles) e intangibles	Sobreestimación de pasivos, por exceso del valor en libros de pasivos	Registrado	2,464,938.71	7,679.13	31/12/2022							7,679.13	7,679.13									7,679.13	2,457,259.58	0.00	
2103.010101	Bienes	15. Documentación soporte sobre la existencia de pasivos	Sobreestimación de pasivos, por exceso del valor en libros de pasivos	Registrado	584.10	0.00	31/12/2022							0.00	0.00									0.00	584.10	0.00	
2103.010102	Servicios	15. Documentación soporte sobre la existencia de pasivos	Sobreestimación de pasivos, por exceso del valor en libros de pasivos	Registrado	4,262.90	0.20	31/12/2022							0.20	0.20									0.20	4,262.70	0.00	
					57,588.92	0.00	31/12/2022							0.00	0.00								0.00	57,588.92	0.00		
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	14. Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Subestimación de pasivos, por defecto del valor en libros de pasivos	Registrado	127,724.84	166,212.81	31/12/2022					127,724.84	127,724.84	166,212.81	166,212.81									166,212.81	-38,487.97	0.00	
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	16. Criterios que respalden el reconocimiento de pasivos	Reclasificación de pasivos, por inadecuado registro de pasivos	Registrado	0.00	927,489.81	31/12/2022							927,489.81	927,489.81									927,489.81	-927,489.81	0.00	
2103.06	Cartas Fianza, Multas no consentidas y Similares	16. Criterios que respalden el reconocimiento de pasivos	Reclasificación de pasivos, por inadecuado registro de pasivos	Registrado	0.00	927,489.81	31/12/2022							927,489.81	927,489.81									927,489.81	-927,489.81	0.00	
2103.990901	Otros	14. Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Sobreestimación de pasivos, por exceso del valor en libros de pasivos	Registrado	322,451.91	17,340.55	31/12/2023														17,340.55	17,340.55	17,340.55	305,111.36	0.00		
2104.04	Encargos Recibidos	16. Criterios que respalden el reconocimiento de pasivos	Sobreestimación de pasivos, por inadecuado registro de pasivos	Registrado	98,887,555.11	0.00	31/12/2022	98,887,555.11	98,887,555.11					0.00	0.00									0.00	98,887,555.11	0.00	
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	2,500.00	31/12/2022							2,500.00	2,500.00									2,500.00	-2,500.00	0.00	



Firmado por:
GRONERT ALVA
Vildoro FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/02/2024
10:15:57 -0500



Firmado por: RUBIO
BEDRE GAL, Romya
De Los Angeles FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/02/2024
10:42:18 -0500



Firmado por:
SALAZAR LEON
Manuel Alejandro
FAU 20420248645
hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/02/2024
10:48:17 -0500

Anexo 2: Formato Resultados de Avances de Ejecución del PDS
Formato Resultados de Avances de Ejecución del PDS

Entidad: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Unidad Ejecutora: 1268
Periodo: 4-2023
Moneda: Soles

PERIODO 4-2023

Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles Errores	Tipo de Importe	Total Programación Inicial (1)	Total Programación Actualizada (2)	Fecha Fin	2022								2023								Total Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1) - (2)	d
								T-1		T-2		T-3		T-4		T-1		T-2		T-3		T-4				
								Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución	Programación Actualizada	Ejecución			
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	1,000.00	31/12/2022							1,000.00	1,000.00									1,000.00	-1,000.00	0.00
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	14. Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	3,893,682.21	31/12/2022							3,893,682.21	3,893,682.21									3,893,682.21	-3,893,682.21	0.00
1202.0902	Sancioines	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	6,167.98	31/12/2022							6,167.98	6,167.98									6,167.98	-6,167.98	0.00
1202.9802	Otras Cuentras por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	112,455.78	12/12/2022							112,455.78	112,455.78									112,455.78	-112,455.78	0.00
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex trabajadores de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	1,332.00	12/12/2022							1,332.00	1,332.00									1,332.00	-1,332.00	0.00
2103.990901	Otros	14. Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	0.02	31/12/2022							0.02	0.02									0.02	-0.02	0.00
2103.990901	Otros	14. Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	0.25	31/12/2022							0.25	0.25									0.25	-0.25	0.00
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex trabajadores de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	234.14	31/12/2022							234.14	234.14									234.14	-234.14	0.00
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por personal de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	3,314.58	31/12/2022							3,314.58	3,314.58									3,314.58	-3,314.58	0.00
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex trabajadores de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	3,940.31	31/12/2022							3,940.31	3,940.31									3,940.31	-3,940.31	0.00
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por personal de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	42,926.40	31/12/2022							42,926.40	42,926.40									42,926.40	-42,926.40	0.00
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex trabajadores de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021)	Estimado	0.00	7,031.26	31/12/2022							7,031.26	7,031.26									7,031.26	-7,031.26	0.00
1507.0302	Software	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	484,052.40	31/03/2023									484,052.40	484,052.40							484,052.40	-484,052.40	0.00
1508.0302	Activos Intangibles	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	366,731.43	31/03/2023									366,731.43	366,731.43							366,731.43	-366,731.43	0.00
1209.02	Cuentas por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	0.00	30/06/2023											0.00	0.00					0.00	0.00	0.00
1209.02	Cuentas por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	136,800.00	30/06/2023											136,800.00	136,800.00					136,800.00	-136,800.00	0.00
1202.99	Cuentas por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	0.00	30/06/2023											0.00	0.00					0.00	0.00	0.00
1209.02	Cuentas por Cobrar Diversas	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	0.00	30/06/2023											0.00	0.00					0.00	0.00	0.00
1508.0201	Vehículo	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	82,038.86	30/06/2023											82,038.86	82,038.86					82,038.86	-82,038.86	0.00
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2022)	Estimado	0.00	2,610.20	30/06/2023											2,610.20	2,610.20					2,610.20	-2,610.20	0.00
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por personal de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior (2021 Y 2022)	Estimado	0.00	13,664.70	30/06/2023											13,664.70	13,664.70					13,664.70	-13,664.70	0.00
1507.0302	Software	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	539,002.40	30/09/2023													539,002.40	539,002.40			539,002.40	-539,002.40	0.00
1508.0302	Activos Intangibles	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	222,800.07	30/09/2023													222,800.07	222,800.07			222,800.07	-222,800.07	0.00
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por personal de la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	2,846.25	30/09/2023													2,846.25	2,846.25			2,846.25	-2,846.25	0.00
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelado por la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de pasivos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	70,070.03	30/09/2023													70,070.03	70,070.03			70,070.03	-70,070.03	0.00
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelado por la Entidad	3. Criterios que respalden el reconocimiento de pasivos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	3,840,035.14	30/09/2023													3,840,035.14	3,840,035.14			3,840,035.14	-3,840,035.14	0.00
1508.0302	Activos Intangibles	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	335,431.11	31/12/2023													335,431.11	335,431.11			335,431.11	-335,431.11	0.00
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	3. Criterios que respalden el reconocimiento de pasivos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	9,428,729.98	31/12/2023													9,428,729.98	9,428,729.98			9,428,729.98	-9,428,729.98	0.00
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	3. Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Ajuste por ausencia de reconocimiento en el ejercicio anterior al año anterior	Estimado	0.00	164.82	31/12/2023													164.82	164.82			164.82	-164.82	0.00